



CHACRAS DE CORIA, 26 de abril de 2021.

VISTO:

El Expediente Electrónico E-CUY: 0008967/2021, en el cual la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado de esta Casa de Estudios, solicita la aprobación del tema de tesis del Ing. Agr. Franz Carlos MOLINA CONZELMANN, como así también la designación del Director y el Codirector de Tesis, para optar al grado académico de MAGÍSTER EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, y

CONSIDERANDO:

Que el tema de tesis se titula “Efecto de tres métodos de fermentación en la composición aromática y sensorial de singanis producidos a partir de la Uva Moscatel de Alejandría (*Vitis vinifera* L.)”.

Que se solicita la formal designación del Director y Codirector de Tesis, Ph. D. Luis F. CASASSA y Ph. D. Marco A. TAQUICHIRI TORREZ, respectivamente.

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución la aprobación del tema de Tesis y la designación del Director y Codirector propuestos.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el tema de Tesis propuesto por el estudiante de la carrera de posgrado de MAGÍSTER EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA de esta Facultad, **Ing. Agr. Franz Carlos MOLINA CONZELMANN** (CI N° 4.146.869) **titulado: “Efecto de tres métodos de fermentación en la composición aromática y sensorial de singanis producidos a partir de la Uva Moscatel de Alejandría (*Vitis vinifera* L.)”,** para optar al Grado Académico de MAGÍSTER EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.

ARTICULO 2°.- Designar como Director y Codirector de Tesis al Ph. D. Luis F. CASASSA y Ph. D. Marco A. TAQUICHIRI TORREZ, respectivamente.

ARTÍCULO 3°.- La presente resolución, que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número en soporte papel, cuando concluya la situación de emergencia en relación con la pandemia del Coronavirus COVID-19 y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Ciencias Agrarias.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.


MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO


Dr. Ing. Agr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY
SEC. INVESTIG., INTERNAC. Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO


Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 239/2021 _ _ _ _
MDR.